

Medellín, 16 de mayo de 2025

## ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN A CONTRATAR No. 002 DE 2025

**COLTEFINANCIERA** hace mención al proceso de selección de compañía de seguros, promovido a través de la invitación a contratar 002 de 2025 con el objeto de recibir ofertas de Compañías de Seguros autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para la contratación de póliza de Seguro de Vida Grupo Deudores para créditos de consumo clientes perfil 2, en la que **COLTEFINANCIERA** actúa como tomador por cuenta de sus deudores, conforme a los términos y condiciones establecidos por la ley y el pliego de condiciones.

Dentro del proceso de la convocatoria y en el tiempo establecido, **COLTEFINANCIERA** recibió cinco (05) ofertas para la invitación a contratar por parte de las siguientes aseguradoras:

- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
- HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.
- PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.
- BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Las ofertas presentadas fueron revisadas y evaluadas por el Comité de Calificación, el cual obtuvo los siguientes resultados:

## 1. Requisitos de admisibilidad:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	MAPFRE	HDI	PALIG	GLOBAL	BMI
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 2. Criterios de Calificación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	MAPFRE	HDI	PALIG	GLOBAL	вмі
Condiciones económicas / Tasa	30	16,4	20,4	23,6	15,9	15,0
Estándares de atención, servicio y oportunidad	40	35,0	40,0	25,0	30,0	25,0
Condiciones Adicionales / Valores agregados	30	15,0	7,5	0,0	7,5	7,5
TOTAL	100	66,42	67,95	48,58	53,40	47,50

De conformidad con lo anterior, el Comité de Calificación recomendó adjudicar el contrato derivado de la invitación 002 de 2025 a la aseguradora HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

Teniendo en cuenta el informe entregado por el Comité de Calificación, COLTEFINANCIERA mediante la presente acta da por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

En consecuencia, COLTEFINANCIERA selecciona a la aseguradora HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. como la Compañía de seguros designada dentro del proceso de invitación a contratar No. 002 de 2025.

## **COLTEFINANCIERA S.A.**